



BECAS

BACHILLERATO GENERAL A DISTANCIA POR COMPETENCIAS (BGDC)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Universidad Digital del Estado de México, con fundamento en el artículo 18 y demás aplicables del Reglamento de Becas de la UDEMEX,

CONVOCA

a los estudiantes inscritos en la UDEMEX que cursan el **Bachillerato General a Distancia por Competencias**, a concursar por una beca que consiste en un apoyo económico por **\$400.00 (cuatrocientos pesos, 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, con el objeto de promover y estimular su formación académica.

BASES

Primera: se recibirán las solicitudes de los aspirantes que cumplan con todos los requisitos y presenten la documentación completa conforme a lo establecido en esta convocatoria.

Segunda: las becas se otorgan de acuerdo con el presupuesto asignado y requisitos establecidos

REQUISITOS

- Residir actualmente en el Estado de México.
- Estar inscrito en el **Bachillerato General a Distancia por Competencias**.
- Ser estudiante regular al momento de presentar la solicitud de beca.
- Acreditar un promedio mínimo de 6.0, en una escala de 0.0 a 10.0 en el módulo inmediato anterior (o nivel inmediato anterior para estudiantes de nuevo ingreso) a la fecha de esta convocatoria.

TRÁMITE

1. Los aspirantes deberán ingresar a la página www.udemex.edu.mx, dirigirse al apartado “**Estudiantes**”, elegir “**Becas**” y “**Bachillerato General a Distancia por Competencias**”.
2. Seleccionar el botón “**Solicitud**”, el cual redireccionará al Sistema Integral UDEMEX (SIU), el aspirante deberá ingresar con su cuenta institucional, capturar y firmar la solicitud de beca correspondiente.
3. Adjuntar en formato PDF los siguientes documentos al SIU:
 - Acta de nacimiento certificada.
 - Identificación oficial vigente por ambos lados (INE, pasaporte, cartilla militar, credencial o carnet IMSS, credencial de estudiante UDEMEX, constancia domiciliaria con fotografía expedida por la autoridad municipal competente en caso de ser menor de edad).
 - Comprobante de domicilio actualizado (recibo de pago de agua, luz, predial, teléfono o constancia domiciliaria) con fecha de emisión no mayor a 3 meses.
 - Constancia de estudios con promedio del módulo inmediato anterior que avale estar inscrito y ser estudiante regular expedida por el Departamento de Control Escolar de la UDEMEX (la cual deberá ser solicitada al Supervisor del Bachillerato General a Distancia por Competencias).
 - Para estudiantes de nuevo ingreso deberán presentar el certificado de Secundaria, ya que será este el promedio con el que participará en el proceso de becas

4. Enviar por correo electrónico, a la Unidad Académica de registro, la solicitud para su validación.

5. El aspirante recibirá un correo electrónico de confirmación de recibido por parte de la Unidad Académica sobre la validación de la solicitud y de los documentos previamente adjuntados en el SIU.

CALENDARIO

Recepción de solicitudes:	Del 18 al 29 de septiembre del 2023 de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
Publicación de resultados:	15 de noviembre del 2023
Inicio de pago de beca:	17 de noviembre del 2023

La Comisión de Becas dará a conocer el listado de los estudiantes beneficiados en la página: www.udemex.edu.mx en el apartado **Estudiantes**, en la sección “**Becas**.” Se enviará por correo electrónico institucional a los beneficiarios el procedimiento para el cobro de becas.

TRANSITORIOS

Serán causas de suspensión temporal o cancelación de la beca las establecidas en los artículos 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad Digital del Estado de México <https://udemex.edu.mx/NORMACADEMICA.html>
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Becas de la UDEMEX.

En caso de que se detecte documentación incompleta, falsa y/o apócrifa, será anulado el registro a este programa.

El lenguaje empleado en la presente convocatoria no deberá generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las diferencias en el lenguaje o alusiones en la redacción representan a ambos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

La Comisión de Becas de la Universidad Digital del Estado de México

Toluca, Estado de México, septiembre de 2023